

DISPROMIL S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACION GENERAL

DISPROMIL S.A. es una entidad radicada en el Ecuador, con número de Registro Único de Contribuyente (R.U.C.) # 0991468218001, es una empresa constituida por escritura pública el 08 de Octubre de 1998. El domicilio de su sede social y principal del negocio es la Av. Principal, Vía al Kilómetro 26. La empresa tiene como objeto social, dedicarse a la actividad de venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas y alimentos en general, como medio para el cumplimiento de sus fines económicos; en general para celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por el ordenamiento jurídico del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el objeto social, así como invertir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales en otras empresas relacionadas con su objeto social.

El Representante Legal y Extrajudicial de la compañía DISPROMIL S.A. es el señor Byron Enrique Fernández Arias de nacionalidad Ecuatoriana, el plazo de duración de la empresa es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB). Adoptadas por la República del Ecuador y demás disposiciones del marco normativo de información financiera, aplicable de conformidad con la resolución No.SC.ICI.CPA.IFRS.G.11010 expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de DISPROMIL S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

MODELO DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con la Resolución No.SC.ICI.CPA.IFRS.G.11010 del 11 de Octubre de 2011, expedida por la superintendencia de Compañías, DISPROMIL S.A., cumple en emitir los siguientes Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES RELIZADAS

Los señores Directores y Miembros del Directorio deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la empresa DISPROMIL S.A. al 31 de diciembre de 2014 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la empresa.

PERIODO CONTABLE

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Estado de Resultados	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Estado de Cambio en el Patrimonio	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Estado de Flujos de Efectivos	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones con vencimientos de hasta 90 días u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La provisión para cuentas incobrables: La Compañía establece reservas para cubrir posibles pérdidas que pudieran ocurrir en la recuperación de la cartera, y se constituye por el 100% de la cartera de dudoso cobro proveniente de años anteriores. Las reservas para posibles pérdidas se incrementan mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuyen por los castigos de valores considerados irre recuperables.

Los inventarios: Están valorados al costo de adquisición que no es mayor al valor de mercado. Su valoración se determina utilizando el método promedio. No se ha establecido provisión por obsolescencia.

Propiedades, plantas y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Maquinarias	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	10

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes y, se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

BYRON FERNANDEZ ARIAS
PRESIDENTE